

PlusDental
un mundo de sonrisas

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS PLUSDEN PLUS DENTAL CIA.LTDA. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2015.

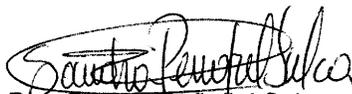
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la ciudadela Kennedy y octava oeste # 121 y av. San Jorge, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PLUS DENTAL CIA.LTDA., con la concurrencia de los accionistas: La Dra. Sandra Elizabeth Peñafiel Sulca, por sus propios derechos y propietarios de 200 (doscientas) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Dra. Marjorie Tatiana Vera Reyes, por sus propios derechos y propietario de 200 (doscientas) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado íntegramente, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal para tratar el siguiente Orden del Día, cuyo único punto es el que a continuación se señala y sobre el cual se encuentran debidamente informados y de acuerdo:

2.- Aprobación de estados financieros de la Clínica de Especialidades Médicas y Odontológicas PLUSDEN PLUS DENTAL CIA.LTDA., correspondientes al año 2015.

Se designa a la Dra. Sandra Elizabeth Peñafiel Sulca para que actué como Presidente de la Junta; y, la Sra. Silvia Johanna Chávez Tigrero como secretaria de la misma.

Previa a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual se declara instalada la Junta para deliberar sobre el único punto a tratarse: Uno.- **Aprobación de estados financieros de la clínica de especialidades médicas y odontológicas Plusden Plus Dental Cia.Ltda., correspondiente al año 2015:** El Presidente toma la palabra y procede a leer las cartas del Gerente General y Comisario dirigidas a la junta de acciones donde se comunica el cumplimiento en la elaboración de Estados Financieros del año 2015 y los principios de control interno, en ambos casos.

Luego de un breve análisis; la Junta Resuelve aceptar los estados financieros del año 2015 presentados a la Junta de accionistas, además se resuelve la presentación en las instituciones de control respectivas Servicio de rentas internas y la Superintendencia de compañías.- Finalmente, el Presidente de la Junta, manifiesta que de conformidad con el Reglamento respectivo expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión; por lo que los instrumentos incorporados son: a) Lista de asistencia a la Junta; b) Carta de informe de Gerente y Comisario; y, c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.- Por último, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos y cada uno de los asistentes a la misma.- f) Sandra Elizabeth Peñafiel Sulca, Accionista-Presidente de la Junta; f) Marjorie Tatiana Vera Reyes Accionista y f) Silvia Johanna Chávez Tigrero, Secretaria de la Junta.-


Dra. Sandra Peñafiel Sulca
Accionista
Presidente de la Junta


Dra. Marjorie Vera Reyes
Accionista


Silvia Chávez Tigrero
Secretaria de la Junta

info@plusdental.com.ec

C.C. Plaza Quil - Av. Plaza Dañin y Francisco Bolognia Local #47
Guayaquil - Ecuador